

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE RECURSOS NATURALES PROMERSA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE RECURSOS NATURALES PROMERSA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de mayo de 1990, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 90.1.1.1. **1074** de **30 JUL 1990** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1267, tomo 121. Quito, a Quito, a 02 de Agosto de 1990.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE RECURSOS NATURALES PROMERSA S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- "La prospección, exploración, explotación, concentración, fundición, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, lavaderos, piedras preciosas y rocas ornamentales que se encuentran en el suelo, subsuelo, cauce y lecho de los ríos y fondos marinos y en general a la industrialización de todos los productos mineros; la prestación de servicios mineros en las diversas etapas u operaciones; la explotación, refinación y comercialización de gas carbónico.- La compañía podrá además dedicarse a la compra venta, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis de bienes inmuebles.- La explotación agrícola en todas sus fases, desarrollo, crianza y mantenimiento de todo tipo de ganado, pudiendo para el efecto importar ganado, productos, maquinaria e insumos para la agricultura y ganadería y la realización de las actividades agroindustriales en todas sus fases..."

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de s/. 3'000.000, dividido en 3.000 acciones ordinarias y nominativas de s/.1.000 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en especie, mediante el aporte de bienes-muebles.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

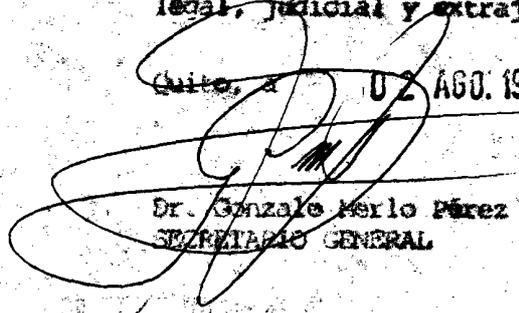
SEP 90 000028

-2-

"INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE RECURSOS NATURALES
PROMESA S.A."

governada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representaci3n legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 02 AGO. 1990



Dr. Gonzalo Herlo P6rez
SECRETARIO GENERAL

Handwritten initials/signature

DJ. CAE
NPP
405
23.VII.90

El presente extracto deber6 publicarse en un tama1o de por lo m6enos quince cent6metros por dos columnas (diez cent6metros) en el peri3dico de mayor circulaci3n de la ciudad de

QUITO.